

DIRECTOR

**D. Fernando Sacristán**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Año..... 4 pesetas.  
Semestre..... 2  
Trimestre..... 1  
PAGO ADELANTADO  
Número suelto, 10 céntimos  
Año II.

# LA UNION

Periódico conservador y de intereses morales y materiales

Guadalajara: Sábado 4 de Julio de 1908

ADMINISTRADOR

**D. Antonio Ayuso**

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
**Mayor Alta, 26 y 28 principal**

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Número 34



## VACACIONES?

Como saben nuestros lectores, el Sr. Moret, hizo su tan ansiada pregunta al Jefe del Gobierno, para enterarse si había vacaciones parlamentarias.

Esta pregunta fue hecha por el Jefe del partido liberal, después de haber organizado los turnos de diputados de la minoría, para todo el verano.

Al menos prejuzgaba la respuesta del Sr. Maura.

Esta ha sido contundente, como no podía ser menos, tratándose de un plan de gobierno, preconcebido muy de antemano, y soportado su debate, con verdadera resignación.

Aquella obstrucción sistemática, tenía que repercutir en carencia de vacaciones, hasta lograr la aprobación del proyecto de Administración local.

Por fortuna, no llegará la sangre al río, como vulgarmente se dice.

Creemos de buena fe, que al señor Moret, no le parece mal dicho proyecto.

Discrepará en algunos puntos de mero detalle, pero en lo sustancial es ardiente partidario del mismo.

Como explicar esa aparente contradicción?

La respuesta es bien sencilla: algunos, sin duda por agradar a la galería, oponen reparos, que él no quiere destruir con su elocuente parlamento.

Rehusa el dar pretexto á disgregaciones en sus huestes, cuando cree llegada la hora de que se apresten para un porvenir, que crece no lejano.

Tan cierto es todo lo expuesto, que para dar final a estas líneas basta transcribir las siguientes, tomadas del Diario de sesiones.

Habla el Sr. Moret:

Si el cansancio nos venciera, si la fatiga pudiera más que nuestra voluntad, el proyecto saldría... las elecciones municipales se harían inmediatamente, y no teniendo en ellas intervención ninguna el Gobierno, por el sistema de la nueva ley, la tendrían de una parte, los que han sabido prepararse algunos elementos, y de otra, los que ya tienen sus fuerzas organizadas y constituidas para este fin. Y si todo esto viene ahora, contestadme con entera franqueza, no es ésta la hora de las reservas, qué queda aquí para constituir los Ayuntamientos?

¿Qué queda en las fuerzas orgánicas del país para los partidos gubernamentales? ¿Qué os quedará a vosotros? (Mirando a la mayoría.) Yo habéis pensado? (Rumores.) Cuando tengamos una nueva organización; cuando, con la rapidez necesaria, puesto que estamos fuera del término legal para las elecciones, se proceda á la constitución de los nuevos Ayuntamientos; cuando, con la ignorancia y la falta de preparación del pueblo y de los partidos gubernamentales, acostumbra-

dos á vivir de la influencia del Gobierno, y que ya no la pueden tener, yo os pregunto, aunque sea repetición: con quién venceréis y con qué fuerzas contáis? Vosotros y nosotros, porque hablo de los partidos gubernamentales.

Y con lo dicho basta.

Esas palabras, son el mejor comentario de la suerte que correrá el proyecto.

Reglamentación del Congreso

Según todos los síntomas, el Congreso de los diputados modificará pronto su reglamento. El que desde 1874 rige allí la función parlamentaria es obra excelente, cuyos resultados en la práctica fueron superiores tantas veces á los de los Reglamentos de 1854, 1867 y 1873; pero los hábitos, la educación política, la cultura que aquella función misma requiere, corresponde hoy da pena preguntarlo al régimen de libertad planteado por el Reglamento de 1838 y mantenido por el de 1847. Hemos retrocedido en orden á tales particulares? Un liberal, el señor Moret, y un conservador, el señor Maura, opinan así, y con ellos muchas personas de autoridad en asuntos de Cortes. Ni falta quien crea que el mismo Reglamento de 1852, ideado por Bravo Murillo, debiera ponerse ahora en vigor. Con recordar que el proyecto del ilustre estadista uno de los estadistas que ha tenido España, asignaba al presidente facultades absolutas y cerraba las sesiones á toda publicidad, queda dicho cuanto temen algunos la continuación del actual sistema.

El problema de la reforma parecele grave al glosador-cronista, no solo considerándolo en si — y ya en si lo es para aquellos á quienes interesan cuestiones tales: mucho más por el aludido retroceso que supone y exterioriza.. Y ocurre interrogar: este retroceso á quien se debe? Porque convendría que se averiguara: primero, si se debe á la dejación de facultades, al abandono de la propia autoridad, que los presidentes del Congreso hicieron, requiriéndos en ocasiones por corruptelas tolerancias de la política, segunda, si se debe á una verdadera degeneración de la aptitud y de la sanidad moral colectivas. No se resolverá el problema hasta que semejante indagación se realice de modo claro y sin prejuicio— que abundan los prejuicios entre las gentes... y de ellos anda llena la política parlamentaria. Dios ponga tiento en los reformadores y buena fe en la crítica.

ESCARCEOS

Creemos que La Crónica no interpretará mal la presencia del Sr. Más, en la Diputación provincial.

Cumplió con su deber.

Por lo demás en otro lugar de este número, verá que no hay que hacer caso de suposiciones gratuitas.

Salga de su error, y si quiere convencerse pregúntesele á Celada.

Pero lea también las líneas que dedicamos á ese asunto.

Al menos por ahora.

Por lo que respecta á Bernal, creamos que si padecer alguna enfermedad no será crónica.

Vive y vive bien.

Y de Solano no sabemos nada.

Debe estar encerrado en su palacio.

Y de Solano no sabemos nada.

Gracias por lo que nos dice el periódico de Romanones, refiriéndose a Gomez Acebo.

Lo mismo que nosotros hemos sentido.

Pero mejor expresado.

Y del Gobernador qué?

pues del Gobernador, ná.

Pues no decían qué...

—Si, si decían pero, quá.

Hoy le consolará su gran amigo el Sr. Sanz, que llegó ésta mañana.

Objeto de su viaje?

Lo ignoramos.

Y del Gobernador qué?

pues del Gobernador, ná.

—Si, si decían pero, quá.

Hoy le consolará su gran amigo el Sr. Sanz, que llegó ésta mañana.

Objeto de su viaje?

Lo ignoramos.

Y del Gobernador qué?

pues del Gobernador, ná.

—Si, si decían pero, quá.

Hoy le consolará su gran amigo el Sr. Sanz, que llegó ésta mañana.

Objeto de su viaje?

Lo ignoramos.

Y del Gobernador qué?

pues del Gobernador, ná.

—Si, si decían pero, quá.

Hoy le consolará su gran amigo el Sr. Sanz, que llegó ésta mañana.

Objeto de su viaje?

Lo ignoramos.

Y del Gobernador qué?

pues del Gobernador, ná.

—Si, si decían pero, quá.

Hoy le consolará su gran amigo el Sr. Sanz, que llegó ésta mañana.

Objeto de su viaje?

Lo ignoramos.

Y del Gobernador qué?

pues del Gobernador, ná.

—Si, si decían pero, quá.

Hoy le consolará su gran amigo el Sr. Sanz, que llegó ésta mañana.

Objeto de su viaje?

Lo ignoramos.

Y del Gobernador qué?

pues del Gobernador, ná.

—Si, si decían pero, quá.

Hoy le consolará su gran amigo el Sr. Sanz, que llegó ésta mañana.

Objeto de su viaje?

Lo ignoramos.

Y del Gobernador qué?

pues del Gobernador, ná.

—Si, si decían pero, quá.

Hoy le consolará su gran amigo el Sr. Sanz, que llegó ésta mañana.

Objeto de su viaje?

Lo ignoramos.

Y del Gobernador qué?

pues del Gobernador, ná.

—Si, si decían pero, quá.

Hoy le consolará su gran amigo el Sr. Sanz, que llegó ésta mañana.

Objeto de su viaje?

Lo ignoramos.

Y del Gobernador qué?

pues del Gobernador, ná.

—Si, si decían pero, quá.

Hoy le consolará su gran amigo el Sr. Sanz, que llegó ésta mañana.

Objeto de su viaje?

Lo ignoramos.

Y del Gobernador qué?

pues del Gobernador, ná.

—Si, si decían pero, quá.

Hoy le consolará su gran amigo el Sr. Sanz, que llegó ésta mañana.

Objeto de su viaje?

Lo ignoramos.

Y del Gobernador qué?

pues del Gobernador, ná.

—Si, si decían pero, quá.

Hoy le consolará su gran amigo el Sr. Sanz, que llegó ésta mañana.

Objeto de su viaje?

Lo ignoramos.

Y del Gobernador qué?

pues del Gobernador, ná.

—Si, si decían pero, quá.

Hoy le consolará su gran amigo el Sr. Sanz, que llegó ésta mañana.

Objeto de su viaje?

Lo ignoramos.

Y del Gobernador qué?

pues del Gobernador, ná.

—Si, si decían pero, quá.

Hoy le consolará su gran amigo el Sr. Sanz, que llegó ésta mañana.

Objeto de su viaje?

Lo ignoramos.

Y del Gobernador qué?

pues del Gobernador, ná.

—Si, si decían pero, quá.

Hoy le consolará su gran amigo el Sr. Sanz, que llegó ésta mañana.

Objeto de su viaje?

Lo ignoramos.

Y del Gobernador qué?

pues del Gobernador, ná.

—Si, si decían pero, quá.

Hoy le consolará su gran amigo el Sr. Sanz, que llegó ésta mañana.

Objeto de su viaje?

Lo ignoramos.

Y del Gobernador qué?

pues del Gobernador, ná.

—Si, si decían pero, quá.

Hoy le consolará su gran amigo el Sr. Sanz, que llegó ésta mañana.

Objeto de su viaje?

Lo ignoramos.

Y del Gobernador qué?

pues del Gobernador, ná.

bíeramos dolernos mucho más de la muerte que en su fama sufren algunos seres humanos, a los cuales podremos adecuadamente apropiar el nombre de mártires.

Los altos cargos son indudablemente, los más expuestos á sufrir estas tormentas, como llega antes el rayo á las altas torres que á las escondidas cabañas, aunque ni unas ni otras estén libres.

La débil arista es transportada á merced del viento huracanado, con vertiginosa rapidez, más cesado éste, aquella queda tranquila en oscuro rincón.

Sea así nuestro espíritu, antes que se vea agitado por el Aquilón de las pasiones, busque seguro asilo en los pliegues de la bendita bandera de la religión de Cristo y envueltas en ella, descansemos en la noche de los tiempos, cual el héroe ateniense sobre el escudo en que era conducido á su madre.

Go-Re-Gar.

## ROCÍO

(FRAGMENTO)

El plan de señó Matías no podía ser más sencillo de lo que era. Supo que Curro había vuelto de América, que traía brillantes y dinero... Lo buscó por toda Sevilla. El día antes lo encontró en la calle de las Sierpes y que quieras que no, lo comprometió á ir á la fiesta que estaba preparando para celebrar el cumpleaños de Rocio.

Curro puso reparos... La chiquilla lo había despedido. El ya sabía que tenía novio y que los dos se querían mucho... Ni lo sintió ni se alegró... Aún conservaba en el pecho el resollo de aquel cariño y de ningún modo convenía que se aventase... Aquello murió para siempre y bien muerto estaba.

Señó Matías no era de la misma opinión... Él tenía la seguridad de que á este novio casi no lo quería... El primer cariño es el que echa raíces en el corazón y por mucho que se esfuerce uno en extinguirlo, las raicillas retorán cuando menos se espera, y es trabajo perdido... ¡Ay, si el estuviera en su pellejo!... Iria, ya lo creo, y con una tontería, con un brillantito que fuese, con nada, quedaría mejor cien veces que el pelagatos del novio. Y eso lo agradecen las mujeres más que los pirojos y las promesas de cariño eterno... ¡Iba por fin? ¡Claro que iba... En realidad, no había razón para aquel alejamiento... Y las gentes, puestas á murmurar, exageran lo que saben y sino saben nada, inventan algo... Con que resuelto ¿eh? Que lo esperaba; y no era ya cosa de que lo dejase á él mal y de que despreciara á todos. Día de gala en la calle sería el del cumpleaños de la mocita... Por fin iba á entrar la alegría por aquellas puertas... ¡Ya era hora!

Cuando Rocio llegó al patio, señó O se dirigió á ella como una flecha, le dió dos ó tres besos estrepitosos, la abrazó casi estrujándola y le dijo en el colmo del entusiasmo.

—¡Pimpoyo! ¡Gloria! ¡Reina! ¡Asín cumplas quinientos y cá uno que pase estés más requetepreciosa! ¡Estreyita de la mañana! ¡Rosita de Jericó!

Señó Matías cortó aquella efusión de cariño.

—Oye, niña—dijo.—Supongo que habrás buscas los paliyos.

—Si, señó.

—Ya verás tú, chiquilla, lo que vá á ser este patio aluego á la noche. Va á parecer que Dió ha trasladao el lugá de la gloria... Ya verás tú cantá y bailá y bebé y reí y charlá por los codos y orviá pesares y ase siná peniyas.

Y Rocio, mirando fijamente á su padre, y como si fuera contando las palabras, preguntó:

—Pero es que estamos ya en Carnavá?

—Por qué, chiquiya?

—Es que... como quié osté vestí de más- cara á la tristesas...

—Lo vé osté señó O? ¡Si no hay pa- siencia en er mundo pa aguantá esto!... Sa- crifíquese osté por alegrá á su chiquilla y aluego reciba osté este pago. Y figúrese osté si vá á está concurría la velá... Vendrá el hijo del impresario de los toros, toa la redacción de *La Puntilla*, er conseja que vive ahí enfrente y la plana mayor de la tauromaquia... Y una sorpresa que le aguarda que es de las que entran pocas en libra... Güeno, yo voy un rato á casa er maestro Sar-

vaó... A vé si cuando güerva tiés otra cara, arma mía, porque paese que acabas de cumplí los ochenta, de arrugao que tiés el entresejo.

Las dos mujeres quedaron solas.

—Lo vé osté señá O? De ér, de mi Maoliyo ni una palabra. Desde que er muacho dejó er toreo, mí pare no hase más que despreciarlo. Él ha querido bastantes veces conversarme, dejar el oficio y volver á esa maldita vía. Pero yo, erre que erre, he logrado siempre que desistiera de sus propósitos. Si yo lo quiero así, con la blusa asul y no con el traje de luses; tranquilo, á mi lao, y no jugándose la vía lejos de mi vera. Si yo con su cariño tengo bastante... De qué me sirven á mí toas las riquezas del mundo si er corazón no encuentra eco y se va muriendo de frío poquito á poco?

Una tercera persona entró en el patio. Era Maoliyo, que aquél dia había salido un poco más tarde de la imprenta.

—Dios guarde á la mujer más bonita del mundo y á la vesina más simpaticota del barrio.

Señá O se volvió sonriente. Maoliyo ni se sijó siquiera, atento sólo á la seriedad de la cara de Rocio.

—Oye, oye... ¿qué jesto es ese? ¿Con quién estás enfadá?

—Contigo,—dijo la muchacha rápidamente.

Y antes de que él tuviese tiempo de replicarle continuó:

—Sí, contigo; que cá día te retrasas más.

—¡Por la mare é San Bruno! Chiquiya por un día que venga media horita más tarde no es pa ponerse así. Pero te aseguro que esto no güerve á sucedé... Porque mañana si á la hora de salí, el regente me dá más trabajo, no me ando con rodeos y cojo al regente y lo tiro ar poso.

Rocio no pudo contener la risa.

—Vamos hombre—dijo él—ya pasó el enfado. Más vale así.

Señá O, por decir algo, preguntó al mochte:

—Oye, Maoliyo; y á tí ¿no te aburre pa- sá tó er día trabajando?

—¿Aburri? ¡Quiá!... ¡Pos apenas estoy yo contento en la imprenta!... Me paso tó er día cantando... Ya osté vé, el regente tenía dos jirgueros cuando yo entré allí... Güeno, pos los pobrecitos se han muerto de envidia ér mes pásao... Yo ya sé que con los toros hubiea ganao muchísimo dinero... Pero pô no vé yo sufri á mi mare y á mi chiquiya, capá soy, no digo de sé cajista, jde sé domadó de pulgas como ese tio que ha estao en la feria!

Y volviéndose hacia donde estaba Rocio continuó:

—Si cá vez que me acuerdo de lo que sufria mi mare cuando yo toreaba!... Ya tú vé, lo único que le quea en er mundo ir á jugarse la vía por un miserable puñao é pesetas... Y mia tú lo que hasen los hombres cuando quien de veras á una mujer... Yo estaba emperao en segui toreando po tí... Porque yo quería verte hecha una prinsesa... Porque ná me paresia bastante... Porque el mundo entero me habían de dá un día y er mundo entero me iba á paresé poco pa tí!... Y, creelo, chiquiya; si tú no me yegas á pedí que dejara los toros jaun le estoy dando malos ratos á mi mare!... Por eso cá día te quieo más... Digo si es ya posible queré más á una persona ¡que creo que no!

Y, fijándose de repente en señá O, dijo cambiando de tono y después de haberse mordido el labio inferior:

—Ay, osté perdón!

Felipe Pérez Capo.

## El Problema del Aprendizaje

Un periódico francés, ocupándose en esta interesantísima cuestión, lo hace en los términos siguientes, que merecen detenido estudio.

En primer lugar, procede del deseo de los padres de dar á sus hijos una educación superior á su clase. El padre, obrero manual, que podría convertir á su hijo en excelente operario, le convierte en funcionario público ó lo coloca en una oficina de comercio. Otras veces los padres, antes que imponerse los sacrificios que requieren un apren-

dizaje, lo colocan en una fábrica donde á los 14 años conoce ya el funcionamiento de una máquina, y tarda poco en convertirse en una máquina. Lo mismo en el primer caso que en el segundo, el joven es un desgraciado, expuesto á morirse de hambre.

Como si no bastasen estas causas, contribuye á edificar la solución del problema la misma evolución económica, el progreso técnico, las distintas condiciones de la industria. El problema del aprendizaje tiene, pues, un interés muy grande, y su solución requiere la mayor prontitud. ¿Cómo ha de solucionarse? Unos proponen la panacea universal, es decir, la intervención del Estado; la creación por éste de cursos especiales. Otros confian en la iniciativa privada.

Es indudable, que los esfuerzos de esta última surten un efecto mucho más inmediato. La industria de cristalería y vidriería es una de las que más padecen á consecuencia de la falta de aprendices, mejor dicho, de la escasez de obreros técnicos. Para remediarlo, el director de las vidrierías y cristalerías de Saint Denis, M. Legras, que es al mismo tiempo presidente de la Cámara sindical de vidrieros de Francia, acaba de fundar cerca de estas fábricas una casa de aprendizaje cuyo régimen es el siguiente:

El aprendiz deberá ser mayor de trece años ó de doce, si tiene certificado de enseñanza primaria. En ningún caso podrá ser menor de diez y seis. Deberá estar autorizado por sus padres ó tutores, y la casa le dará habitación, comida y ropa. Por espacio de seis meses recibirá un salario de cinco francos al mes que le pertenecerá por entero. Además todos los sábados se le dará para su bolsillo un franco, siempre que haya observado buena conducta.

Al cabo de seis meses, el aprendiz percibirá una prima de 20 francos y el salario correspondiente al trabajo que efectúe es decir, de 50 á 100 francos mensuales. Sin embargo, estas cantidades no le pertenecerán directamente, por decirlo así, sino que se abonarán á una Caja especial, después de deducir el importe de la manutención y del vestido.

Empleadas en una libreta de la Caja de Ahorros, las cantidades ganadas por los aprendices no podrán ser retiradas por éstos; sólo en el caso de requerirlo así la situación de sus familias, podrán emplearse con el exclusivo objeto de remediar los apuros de éstas.

## Fiestas en El Olivar

Con extraordinaria animación y gran solemnidad se han celebrado en este pueblo cultos en honor de S. C. de Jesús.

El día 17 del pasado dio principio la novena, predicando los tres últimos días el Reverendo Padre Fray Ismael Rubio, de la Orden de San Francisco, orador de gran talla, quien con su elocuente palabra ha demostrado no pocas verdades, poniéndolas al alcance de su numeroso auditorio.

En la fiesta celebrada el día 26, ofició el P. Ismael siendo asistido por los párrocos de Berniches y Alocén, estando la Catedra sagrada ocupada por nuestro digno e ilustrado párroco Dr. Peiró.

Por la tarde se celebró solemne procesión y después el Padre Franciscano se despidió del pueblo.

Entre los festejos profanos, merecen especial mención los partidos de pelota jugados en el frontón construido á expensas del Sr. Cura párroco, cruzándose varias apuestas y distinguiéndose entre los jugadores los jóvenes Pablo Carrasco y Francisco García.

He de advertir que durante las fiestas ha reinado completa cordialidad debida sin duda á la gran cultura de este pueblo y al exquisito celo de las Autoridades y en particular al de nuestro querido amigo D. Bernabé Carrasco, quien se ha multiplicado, velando por la conservación del orden.

X.

## Peregrinación á Zaragoza

Preáprase una magna Peregrinación á Zaragoza en el próximo Septiembre.

El objeto de la misma, es celebrar los Adoradores Nocturnos españoles una solemne Vigilia en la noche del 19 al 20 de dicho

mes, para conmemorar los tres Jubileos; el sacerdotal de Pio X. (q. D. g.), el de la aparición de Nuestra Señora de Lourdes y el de los Sitios de Zaragoza.

Siendo tan cristiano y tan patriótico el fin que se propone la Adoración Nocturna, y tan poco el coste del viaje, pues con ferrocarril y hospedaje solo sube á 25 pesetas; no es de extrañar que acudan muchos Adoradores de esta Sección de Guadalajara, entre los que reina grande entusiasmo.

El Consejo Supremo ha prohibido se inscriba á nadie que no sea Adorador, ni se admitan las inscripciones después del 31 del corriente mes de Julio.

## Carnet de un curioso

### El equilibrio de las fuerzas militares europeas

El coronel Gaedke pasa revista en el Tageblatt, á los ejércitos á que un conflicto europeo haría poner en pie de guerra. Examinando en principio el poder militar de Rusia, Francia é Inglaterra, señala la poca confianza que le inspira el ejército ruso á pesar del comenzado trabajo de reorganización. Le parece que Francia posee un ejército de primer orden con la desventaja de la inferioridad del número. En cuanto á la flota francesa, según él, no resistiría á un ataque de la alemana. El auxilio que Inglaterra pudiera prestar á Francia le parece mucho más importante que á la mayor parte de sus compatriotas. Los puertos bloqueados, el comercio alemán abatido, le parecen una dura prueba, sobre todo si la guerra se prolongase. Y los 165.000 hombres que Inglaterra podría desembarcar en el continente, está muy lejos de parecerle un número sin importancia.

En cuanto á Austria, elogia la calidad de sus tropas y su instrucción; pero le echa en cara su mezquindad en el número de aquéllas, y el que no proporcione á Alemania el apoyo con que podría contar.

Por lo que se refiere á Italia, el escritor militar alemán estima que se ha descuidado mucho á su ejército. Los esfuerzos que hace para corregir este error, parecen dirigirse especialmente contra Austria. A su juicio, pierde el valor que se le atribuía en la tríplice, y qué consistía en cubrir el Austria para permitirle volver todas sus fuerzas contra Rusia. En Rusia, concluye el coronel Gaedke, desde el punto de vista puramente militar, la elección de las alianzas alemanas no ha sido hábil ni afortunada.

### Los negocios son los negocios

**De Comedia:** Una gentil dívete tuvo un día la idea de hacerse comanditaria de una modista con la cantidad de 15.000 francos. Pero el negocio no iba bien, la estrella tuvo miedo de perder la luz y... encargó 15.000 francos de vestidos.

Sobrevinó la quiebra, y cuál no fué la sorpresa de nuestra artista al ver que el sindicato le reclamaba el importe de su factura; la comanditaria era una simple acreedora, mientras que la cliente era deudora de 15.000 francos. Esta cantidad era el único activo de la quiebra. La encantadora artista juró, aunque un poco tarde, no dedicarse en su vida al comercio.

### La novela de una Princesa.

La novela de la princesa Amelia de Fuerstemberg, que como se recordará, se había fugado con Mr. Kogrian, representante de una casa constructora de automóviles, toca á su fin.

Después de haber permanecido esta enamorada pareja en Suiza é Italia, la princesa, reconciliada con su familia, ha regresado á Viena; Mr. Kogrian volvió también á casa de sus padres, que residen en Pilsen.

La boda se verificará dentro de algunos días.

### El teatro de la Medusa.

He aquí una anécdota bastante melancólica y rigurosamente exacta.

Un teatro situado en las proximidades de Montmartre había hecho anteayer el soberbio ingreso de ocho fanfics cincuenta cíntimos, producto de la venta de tres butacas y un ansiestafro. El número de espectadores alcanzaba á la respetable cifra de catorce, incluyendo entre ellos los cuatro porteros, el repartidor de programas, el guardia municipal y el director. En el segundo acto, los actores tomaron la representación tan á cha-

cota que los paganos se organizaron en sindicato de protesta y reclamaron con salvaje energía que les devolviesen los cuartos.

La Dirección, al ver esta amenazadora actitud, decidió hacer la devolución del dinero. Y aquí viene el conflicto. El total de lo ingresado en taquilla se había distribuido ya en pequeñas porciones (y tan pequeñas) entre los artistas y los empleados más impatientes, sin contar los cuarenta céntimos del municipal.

Al fin, después de rascarse los bolsillos el director, el administrador, el secretario y el taquillero reunieron dos pesetas cuarenta céntimos. Esta cantidad, como se vé, era insuficiente, pero todo se arregló porque el director tuvo una idea salvadora. Pidió sus nombres y direcciones respectivas á los que protestaban y les prometió por su honor enviarles el importe de sus localidades en valores declarados.

«Llegarán á recibirlos?»

### Un centro penitenciario.

En Ponembont (Oceania francesa) centro habitado por forzados y condenados, puestos en libertad condicional, se han cometido cinco asesinatos desde el 2 de Marzo al 12 de Abril. No está mal, en 40 días y para un pueblo de 300 vecinos. Todos estos crímenes se realizaron sin que haya sido posible obtener un testimonio que permitiese determinar á los asesinos. Todos ó casi todos se aprovechan de los asesinatos, pues el dinero robado se gasta en las tabernas clandestinas.

Dedicado á los criminalistas que todavía creen en el «presidio moralizador».

Hofflich

### Ayuntamientos

#### Arbitrios Municipales.—Sobre su legalidad y competencia.

Con motivo de una contienda jurisdiccional entablada por consecuencia de causa criminal seguida contra el Alcalde y Secretario de un Ayuntamiento por supuesto delito de oxaciones ilegales, se ha resuelto que tratándose de materia exclusivamente administrativa, como lo es la imposición de arbitrios municipales autorizados por la ley, independientemente de los recursos gubernativos que los denunciantes pudieran utilizar con arreglo al artículo 171 de dicha Ley municipal, es de todo punto notorio que á la Administración corresponde resolver previamente si el Ayuntamiento denunciado se excedió ó no en las facultades que la repetida Ley le concede en el asunto, y si observó ó no las reglas en la misma establecidas, máxime tratándose de la imposición de un Cánon relacionado con la administración y conservación de los bienes de un pueblo agregado que, según se afirmaba parecía ó no tenía constituida su Junta administrativa.

La resolución administrativa que sobre los extremos indicados recaiga, pudiera influir en el fallo que á su tiempo dicten los Tribunales ordinarios, siendo, por tanto, de aplicar en el caso presente la excepción que establece el artículo 3º del R. D. de 8 de Septiembre de 1887.

#### Pósitos

Por la Sección Provincial de Pósitos se van á expedir certificaciones de apremio contra todos los Ayuntamientos que no hayan satisfecho el cupo del Contingente del pasado año de 1907.

### NOTICIAS

Por el Tribunal Supremo se ha desestimado el recurso de casación interpuesto contra la sentencia que dictó la Audiencia de Barcelona, condenando á la última pena á María Queraltó Gatell y á sus hijos Juan y Hermenegildo Rull, procesados con motivo de las bombas que tantas víctimas han venido causando en la ciudad condal, confirmándose, por tanto, en un todo dicha sentencia.

#### Monumento á Castellar

Para el próximo lunes, 6 de los corrientes, está apuntada la inauguración del monumento erigido en la Corte á la memoria del ilustre patriótico y esclarecido político D. Emilio Castellar.

El ilustre escultor Sr. Benlliure, ha sido el encargado de ejecutar tan maravillosa obra, que honra una vez más su nombre y el de España.

Por el Ayuntamiento de Checa ha sido nombrado Secretario en propiedad del mismo don Félix Martín-Torralba.

Nuestro buen amigo D. Pedro Pérez, Secretario de Baides, ha tenido la desgracia de perder para siempre á su hijo menor y por si tal desgracia no fuese bastante, para hacer mayor

su pena se encuentra enferma su esposa de tanta gravedad que es de temer un funesto desenlace.

Lamentamos que la fatalidad persiga á nuestro amigo con tanto encono, deseándole resignación para sobrellevar tanta desgracia y al mismo tiempo haremos votos por el total restablecimiento de su esposa.

Ha sido nombrada Maestra interina de la Escuela elemental de niñas de la villa de Marchamalo, la Sra. D.ª María Dolores Berenguer Zarrante.

#### Soldado desertor

Por el Sr. Juez instructor del Regimiento de Húsares de la Princesa, se interesa la busca y captura del soldado desertor de dicho Regimiento Nicolás Expósito, natural de Madrid y vecino de Pastrana.

#### Audiencia Provincial.

Señalamiento de juicios orales para la próxima semana.

Día 8.—Del Juzgado de Sigüenza, contra Gonzalo Serrano de Ibar y otros, por hurto;ponente, Sr. Baranda, abogados, señores Quijada e Iglesión, procuradores, señores Ayuso y Ramírez.

Idem.—Del Juzgado de Atenza, contra Victoriano Garrido y otro, por amenazas; p. señor Presidente, a. señores Solano e Iglesión, p. señores Ayuso y Esteban.

Día 11.—Del Juzgado de Guadalajara, contra Nicasio Sopeña, por lesiones; p. Sr. Solis, a. Sr. Rodríguez p. Sr. Esteban.

Idem.—Idem, contra Manuel Corral, por desacato; p. Sr. Presidente, a. Sr. Palacios (M.) p. Sr. Ayuso.

El domingo salió precipitadamente para Olias (Toledo) en unión de su distinguida esposa, nuestro querido amigo D. Luis Martín por hallarse gravemente enferma su anciana madre.

De todas veras deseamos el completo restablecimiento de tan respetable señora.

#### Academia de Ingenieros

Han terminado los exámenes de ingreso en esta academia, habiendo sido aprobados con plaza: D. Fernando Yandola, D. Vicente Roa, D. Juan Hernández, D. José Canal, D. Francisco Pérez Vázquez, D. Ramón Rofel, D. Manuel Bada, D. Feruando Palau, D. Enrique Maldonado, D. José Sánchez Ruiz, D. Eduardo Susanna, D. Luis Manzaneque, D. Luis Alfonso Gordo, D. Dimas Martínez Ojeda, D. Joaquín Milans del Bosch, D. Luis Troncoso, D. Gregorio Acosta, D. José Fernández Olmedo, D. Ricardo López López, D. Manuel Carrasco Cadenas, D. Víctor Lago, D. Félix de Molina, don Emilio Velo, D. Jesús López Lara, D. Aureo Fernández Avila, D. José Petrireno, D. Lorenzo Insauti, D. Alberto Montand, D. Carlos Godino, D. Manuel Pérez Urruti, D. Patricio Azcarate, D. Eugenio Calderón, D. Luis Viscasillas, D. José Tortevoi, D. Manuel Samalea, D. Juan Morell, D. Pedro Prieto, D. Carlos de Mendoza, D. Antonio Mataner, D. Rafael Ros, D. Mariano de la Iglesia, D. Tomás Paul y don Rafael García de la Torre.

Han quedado aprobados sin plaza 49 aspirantes.

En el mismo centro docente, han dado principio el día primero los exámenes de fin de curso.

Los bailes que en el Casino de la calle Mayor y Ateneo Obrero se celebraron en las noches del domingo y lunes últimos, como inauguración de los de la temporada, resultaron sumamente concorridos y en uno y otro sitio se pasó agradablemente la velada.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestros queridos amigos de Atenza D. Luciano Más y D. Pedro Asenjo.

En virtud de Real orden de 24 de Junio último, publicada en la *Gaceta de Madrid* de 2 del corriente, ha sido nombrado catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante, el que lo era de este, D. Antonio Valero García, en virtud de concurso de traslado.

Inmenso vacío dejó el Sr. Valero, en el citado centro docente, pues su gran cultura y dotes personales, es muy difícil sean bien reemplazadas.

Al despedirnos de tan buen amigo, deseamos todo género de felicidades y hacemos público nuestro sentimiento por vernos privados de su afable trato.

La Comisión provincial ha señalado los días 1, 2, 9, 11, 17, 18, 30 y 31 del corriente mes para celebrar sus sesiones ordinarias, que darán principio á las once de la mañana.

Esta noche se celebrará en el Casino de la calle Mayor la segunda verbena de la temporada.

Mañana domingo, la habrá también en el Ateneo Obrero.

En todo el mes de Junio próximo pasado, han ocurrido en esta población 17 defunciones, y se han inscrito 33 nacimientos y 4 matrimonios.

#### Enhorabuena

Por la Dirección General de la Deuda, se le ha pedido el día 1º del actual á nuestro querido amigo D. Esteban Maqueda, en virtud de la instancia que por este Gobierno militar cursó á S. M. el Rey, las certificaciones de defunción de su señor padre, su partida de nacimiento y el poder de su señora madre, para que le sean abonadas cuarenta y seis mil pesetas; que allí tiene en calidad de depósito en títulos de la Deuda al cuarto por ciento, y que le dejó su referido difunto padre.

Y ya vio el Sr. Maqueda como no son fan malos los conservadores de arriba, aun cuando reconozcamos sea de justicia la entrega de la

referida suma, sintiendo que nuestro deber de periodistas, rompan secreto que tal vez de este asunto quisiera guardar nuestro buen amigo, pero sabe que nos alegramos de verdad al haber tomado esta noticia, por la que le damos la enhorabuena.

### ESPECTACULOS

#### Los Luises

En el Teatro del Ateneo Instructivo del Obrero, tuvo lugar el día 27 del pasado mes una velada teatral en honor de San Luis Gonzaga, organizada por los jóvenes que forman la Congregación que tiene á dicho santo por titular.

Se pusieron en escena las obras *Quien mucho abarca*, *El pequeño y el grande* y *El dómico de Mostoles*, que fueron muy bien interpretadas por los distinguidos jóvenes que tomaron parte en ellos, mereciendo especial mención los Sres. Vives (D. T. y D. S.), Brandis, Escudero, González, S. Ortega, Hernández, Emperador y Bermejo.

Todos fueron muy aplaudidos por la numerosa y escogida concurrencia que ocupaba totalmente el amplio salón.

Nosotros, les felicitamos desde estas columnas, agradeciendo la atenta invitación que se nos hizo para asistir al espectáculo.

#### Trust Teatral

Se dice que pronto será un hecho la fusión de las sociedades de aficionados de esta localidad, para dar grandes funciones, ya que por desgracia no vienen compañías.

Aplaudimos tal idea y aconsejamos procuren concluir antes de las doce y media, pues de lo contrario les impedirá su señoría las 25 del ala.

¡Hay que estar en todo!

### SUCESOS

#### Muerte casual

En su domicilio del pueblo de Campillo de Dueñas, partido de Molina, fué hallada muerta la niña Perfecta Martínez Marco, sumergida en un barreño ó pozal de agua.

Parece que se trata de un suceso casual.

El Juzgado instruye diligencias.

#### Tentativa de suicidio

Sobre las seis y veinte de la tarde del 28 de Junio pasado, Ceferino Casas Ubeda, que viajaba en un departamento de tercera clase del tren que salió de esta Estación para Madrid, se arrojó por la ventanilla del coche, cayendo á la vía entre los Kilómetros 53 y 54, produciéndose una herida en la cabeza y erosiones en la cara.

#### Suicidio

En el pueblo de Angón ha aparecido muerto el vecino de dicho pueblo Juan Goyoso de Pedro.

De las diligencias practicadas por el Juzgado instructor de Atenza, resulta que se trata de un suicidio.

#### Desaparecido

Días pasados desapareció de su casa paterna en Almonacid de Zorita, el joven Pedro Viana Fernández, cuyo paradero se ignora, y las autoridades interesan su busca y captura.

#### Robo de Caballerías

En la noche del pasado martes fueron robadas en término de esta capital, tres mulas y un macho de la propiedad del vecino de Los Santos de la Humosa (Madrid) Víctorio Torres.

#### Accidente del trabajo

El obrero de la Fábrica de Cerámica, titulada «El Acierto» situada en Pelegrina, Isaac Yubero Alonso, tuvo la desgracia de que una prensa le cogiera la mano derecha, en la que sufrió heridas tan graves que tuvo que serle amputada en el Hospital de Sigüenza.

#### Tormentas

El día primero del corriente descargó sobre el término municipal de Cantalojas, una horrorosa tormenta de la que se desprendieron varias chispas eléctricas, que dieron muerte á setenta y seis reses lanares de la propiedad del Sr. Alcalde D. Marcos Plaza, de D. Pedro Sánchez y otros vecinos del mismo pueblo.

Igualmente han causado daños de consideración las tormentas que días pasados descarregaron en los términos de Santa María de Poyos, Sayatón, y otros pueblos de los partidos de Sacedón y Pastrana.

#### Disparo

Cuestionando anoche, sobre las diez y cuarto, en una taberna de la calle de San

Roque, los vecinos de esta población Baltasar Marcos Chiloeches y Restituto Irueste, salieron desafiados á la calle.

Para dirimir la contienda, el Baltasar sacó una pistola que intentó disparar contra su rival, pero no pudo efectuarlo, gracias á la oportuna intervención de Tomás García, que sujetando á aquél le arrebató el arma la cual se disparó en el momento, haciendo blanco el proyectil en el Tomás atravesándole la faja; sin más consecuencias lamentables, afortunadamente.

El Juzgado tiene conocimiento de los hechos.

### LA GACETA

Días 26 á 2 de Julio de 1908

Día 1.—Presidencia del Consejo de ministros. Ceremonial observado en el solemne acto de conferir el santo sacramento del bautismo á S. A. R. el Infante D. Jaime.

Día 27.—Gracia y Justicia. Ley modificando el art. 157 del Código de comercio.

Día 2.—R. O. aprobatoria de los adjuntos programados para los ejercicios que han de practicar los aspirantes á las plazas de capellanes vacantes en la sección facultativa del cuerpo especial de prisones.

Día 21.—Hacienda. Ley creando Denda pública con 4 por 100 de interés anual y amortizable en cincuenta años por un valor nominal de 160 millones de pesetas.

Día 28.—Ley, fecha 26, sobre «creación» de dicha Deuda, que se reproduce después de rectificado un error de imprenta.

—Real orden, fecha 27, dictando reglas para la emisión de la mencionada Deuda.

Día 28.—Gobernación. Reales órdenes, fecha 20, disponiendo que el 15 de Julio próximo den principio los ejercicios que han de realizar los oficiales que deseen obtener el título de aptitud para ascender á jefes de negociado, y que el Tribunal oportuno lo formen los jefes de Administración del ministerio, D. Juan A. Topete y D. José Lon y Albareda, y el de negociado, D. Alberto Sánchez Roldán.

—Programa para dichos ejercicios.

Día 26.—Fomento. Ley, fecha 24, disponiendo se consideren como de interés general y de utilidad pública, además de los catalogados por este ministerio, los montes, y terrenos que deban repoblarse forestalmente, siempre que se hallen en uno de los casos que esta ley expresa.

—Otra, de igual fecha, declarando de utilidad pública el abastecimiento de aguas de la villa de Oñate (Guipúzcoa).

—Otras, de igual fecha, incluyendo en el plan general de las carreteras del Estado variaciones en las provincias de Palencia, Cáceres y Barcelona.

Día 27.—Real decreto relativo á las facultades que competen á las Juntas de obras de los puertos españoles en las costas africanas.

—Otro referente á la constitución de las Juntas de distrito á que se refiere el art. 3º de la vigente ley de caminos vecinales.

—Real orden disponiendo se abra información pública acerca de la reforma de las instrucciones reglamentarias para el servicio de verificación de contadores de agua.

Día 26.—Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden resolutoria de un recurso de alzada interpuesto por D. Julio Alfaro y Martínez contra acuerdo de la subsecretaría de este ministerio, que desestimó una instancia del recurrente en solicitud de la cátedra de Economía política y Legislación merc

**LOS ALMACENES DE TEJIDOS**

**DE LA GRAN CIUDAD DE LONDRES**

**VICENTE MDRIGAL**

**PLAZA MAYOR, 1, 2 Y 3**

Son los que venden más barato y devuelven en el acto á todo cliente el 10 por 100 de sus compras, que representa un regalo de la venta de tres días al mes.

**En seis meses catorce mil pesetas devueltas.**

Además los compradores de los Tickets números 724, 837 y 1.626 pueden pasar a recoger los importantes regalos que esta casa hace en el mes de Abril. Comprando en La Gran Ciudad de Londres se gana tiempo y dinero.

**COMPAÑIA MERCANTIL**

DINERO por alhajas, toda clase de efectos y papeletas del Monte de Piedad.

La casa más antigua y de más alta tasación

y la que menos intereses cobra.

Venta de efectos vencidos.

Calle del Dr. Mayoral, 8 (antes del Reloj)

GUADALAJARA

**NUEVA OFICINA DE FARMACIA DE DON ANTONIO VICENTE**

**GUADALAJARA**

Mayoral alta, 15 (Frente al Teatro)

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha; de inyecciones hipodérmicas, sueros y medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopédica y cura antiséptica de la acreditada marca Clausolles, premiada con medalla de oro en la exposición internacional de Viena de 1904. También se obtiene en el acto oxígeno puro.

El director de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos, y como representante en esta provincia del Gran Bazar Médico establecido en Madrid, Carretas, 35, ofrece en venta los artículos que éste expide al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa.

**La Ganadera Española**

Importante Sociedad de seguros de ganados

que así se evita el distinto de morir el ganado

asegurado.

5.000 pesetas se encuentran depositadas en el Banco de España para la persona que justifique que La Ganadera Española tiene ni un solo siniestro sin abonar. Primas modicas.

Hacén falta buenos Agentes y Veterinarios,

dirigirse al Delegado de la Sociedad,

Esteban Maqueda, Calle de San Sebastián,

núm. 3. Guadalajara.

Nadie vende con un 25 por 100

mas barato que el

**ALMACÉN DE CALZADOS DE BARCELONA**

Grandes existencias y grandes

novedades para todas las temporadas

Todo más barato que en las fábricas. Mercedaria, bisutería, quincalla, perfumería, juguetería, depósito de corsés, paraguas, sombrillas y especialidad en confecciones para niños y equipos para cristianar.

Todo con un 25 por 100 de rebaja y solo la casa de

Antonio S. Bernardino

Mayoral alta, 12 y 14. Guadalajara

**ESPUMOSOS HERRANZ**

en su taller de DESPACHO

18, Alcalá, 18 (Palacio de la Equitativa)

FÁBRICA: Jardines, 26

Líquidos a base de agua carbónica pura garantizada, que mata todo germe productor de enfermedad. Preparaciones directas con las frutas y primeras materias extra:

Néctar-Soda, Piña, Fresa, Grosella, Mazagran, Vermout y Cognac, de 0'40 ptas. Limón, Naranja, Zarzaparrilla, Brea, Azahar y Agraz de 0'25 ptas.

Bock de Cerveza, 30 céntimos. Se sirven a domicilio en botellas especiales, tan frías como los expedidos en el despacho, con el aumento de 5 cént. por cada refresco. Pantalón higiénico de agua de Seltz, 0'25 ptas. Sifón agua alcalina bicarbonatada, 0'50 ptas.

TALLER DE ENCUADERNACION

Marcos García del Castillo

Plaza de San Esteban (Correos), 3

Se hacen toda clase de trabajos de encau-

dernación a precios-módicos.

**LA UNIÓN**

**TRANQUILIDAD**  
**Y FORTUNA**

Amás cosas encontrarás si os surtís de la

fábrica de aguardientes de Filomena Torres.

La primera, porque todos sus artículos los expide con GUIA, lo que pone a salvo vuestros intereses, y la segunda porque lo reducido de sus precios os permitirá pingües ganancias:

Pesetas

Aguardiente anisado selecto, de 40 id. 28'00

grados, arroba... 100 id. 28'00

Triple anís de 19 id. id. 15'00

Aguardiente anisado superior, de 17 id. 15'00

grados, arroba... 12'00

No os fieis de los fabricantes que os lo ofrecen sin GUIA y os digan que ellos son los únicos responsables. ¡Ay de aquél que le encuentren aguardiente y no pueda presentar en el acto la correspondiente GUIA!

Dirigirse a Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara. (La primera casa situada de la Estación).

**CASA**

Se vende una en la calle de la Soledad número 9, en el pueblo de Azuquanca, que reúne buenas condiciones para labrador que no tiega planta baja, amplias cámaras, cuadra, pajá y corral muy espacioso.

Para tratar del precio y condiciones con Zácaras Pérez, en dicho pueblo.

**LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Subdirector en Guadalajara D. Julián Ramírez, Plaza D. Pedro, 1

Seguros contra INCENDIOS

Seguros sobre la VIDA

Seguros contra INCENDIOS

Seguros contra INCENDIOS